



VENTAS Y MANTENIMIENTO
EQUIPO TECNICO CIA. LTDA.
ECUADOR

32522

Honeywell

HOME AND BUILDING CONTROL
MEASUREMENT AND CONTROL INDUSTRIAL



Quito, 06 de Noviembre del 2006

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
Ximena Valencia
S.A.U.

De mi consideración:

Yo, EDUARDO MARCELO ORTIZ GONZALEZ, en calidad de Gerente General de la compañía VENTAS Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO TÉCNICO CIA. LTDA. "VENAMET", solicito se tome nota de la Posesión Efectiva de Bienes, para lo cual adjunto copia simple de la misma, ya que por el fallecimiento del señor DAY CECIL MERKLEY DAY, el cual fue socio de la compañía a la cual yo represento, su esposa desea figurar en la nómina de socios, como dueña de todas las acciones, por lo que ruego cualquier novedad al respecto me haga conocer por escrito y de ser factible lo solicitado se me entregue la nómina con la modificación. - OK

Atentamente,

Ing. Eduardo Ortiz González
Gerente General

POSESION EFECTIVA
INGRESADA AL SISTEMA
el 10-NO-06

**Dr. MARCO ALVAREZ SALVADOR
ABOGADO**

Dirección: Amazonas 477 y Roca
Sexto piso ofc. Nro.607 Edif. Río Amazonas
Teléfonos: 2552847 -2506881

Quito, 20 de octubre de 2006

Señor:

**GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA
VENTAS Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO TECNICO CIA. LTDA.
VENAMET**

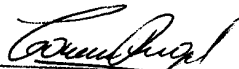
Presente:

De mis consideraciones:

Yo, CARMEN ANGEL, de nacionalidad colombiana de 53 años de edad, de estado civil viuda, acudo ante usted y muy respetuosamente digo y solicito:

Que de conformidad con la copia fotostática de la posesión efectiva que acompaño vendrá a su conocimiento que como cónyuge sobreviviente del que en vida se llamó DAY CECIL MERKLEY DAY soy legítima heredera salvo derecho de terceros. Y por consiguiente solicito hacerme constar en el registro de sociedades como heredera de las 600 participaciones sociales que mi cónyuge posee en la COMPAÑÍA VENTAS Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO TECNICO CIA. LTDA. VENAMET; así como también en los libros sociales para dicho efecto se servirá notificar a la Superintendencia de Compañías.

Firmo con mi Abogado Patrocinador.


CARMEN ANGEL


Dr. Marco V. Alvarez Salvador
ABOGADO
Inscripción 2455 - Quito

069662



Ecuador

182807

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CANTÓN QUITO
3 14 SEP 2006

NOTARIA VIGESIMA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO

2C. 9/18

Dr. FERNANDO POLO ELMIR

PRIMERA

Copia:

POSESION EFECTIVA

De:

CARMEN ANGEL

Otorgado por:

A favor de:

29 de Agosto del 2006

El:

Parroquia:

Cuánta:

Indeterminada

Quito, a 2 de Septiembre del 2006

Clemente Ponce 329 y 6 de Diciembre (Edificio Acuaris)
Junto al Ministerio del Trabajo y Palacio de Justicia
Telfs.: 2552890 - 2554772 - Fax: 2554772

182807

Dr. MARCO ALVAREZ SALVADOR
ABOGADO

Dirección: Amazonas 477 y Roca
Sexto piso ofc. Nro.607 Edif. Rio Amazonas
Telefonos: 2552847 -2506881

SEÑOR NOTARIO

Yo, CARMEN ANGEL, de nacionalidad Colombiana, de 53 años de edad, de ocupaciones privadas, de estado civil viuda, domiciliada en esta ciudad de Quito, comparezco ante usted y muy respetuosamente solicito la posición efectiva.

Con la partida de defunción que en una foja útil se agrega se desprende de mi cónyuge que en vida se llamó DAY CECIL MERKLEY DAY, quien falleció el día 2 de octubre de 2005 en esta Ciudad de Quito, Provincia de Pichincha.

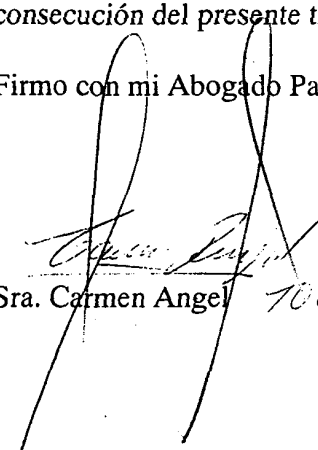
Al fallecimiento de mi cónyuge quedé como universal heredera, la compareciente Carmen Angel, conforme lo acredito con la partida de matrimonio y de defunción que se acompaña, además el mencionado causante no dejó testamento de ninguna clase,

Con estos antecedentes acudo ante usted señor Notario, amparada en lo dispuesto en el numeral 12 del Art. 18 de la Ley Notarial Reformada en concordancia con lo prescrito en el Art. 674 y 676 del Código de Procedimiento Civil, solicito la Posesión Efectiva de los bienes dejados por mi cónyuge Day Cecil Merkley Day y por el 50% de la sociedad conyugal, luego se ordenará la inscripción en el Registro de las Propiedad de este Cantón. Se me conferirá copias certificadas que me servirán como documentos suficientes para los trámites correspondientes.

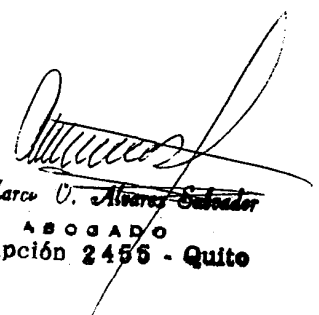
Cuantía indeterminada.

De ser necesario señalo domicilio para posteriores notificaciones el casillero judicial No. 1731 del Palacio de Justicia, de mi Abogado Patrocinador Dr. Marco Álvarez Salvador, Profesional a quién faculto suscriba cuanto escrito sea necesario hasta la consecución del presente trámite.

Firmo con mi Abogado Patrocinador.


Sra. Carmen Angel

700 1772.10 - 0


Dr. Marco O. Alvarez Salvador
ABOGADO
Inscripción 2456 - Quito

COPIA INTEGRA



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 4.ª Pág. 147 Acta 1232

En Quito provincia de Pichincha

hoy día ocho de junio del dos mil

El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción del matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Day Geil Mackley Day

nacido en Paevo Ylah - ECU, el 25 de diciembre de 1923, de nacionalidad Estadounidense, de profesión Ing. mecánico

Con Cédula No. 1702455229 domiciliado en Quito, de estado anterior viudo, hijo de Geil Mackley

y de Elian Day

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Carmen Angel

nacida en Bogota Colombia, el 22 de agosto de 1953, de nacionalidad Colombiana, de profesión E. de maquinas

Con Cédula No. 1001222100 domiciliada en Quito, de estado anterior soltera, hija de xxxvxxx

y de Nuevos Angel

LUGAR DEL MATRIMONIO: Quito Fecha: 28 junio 2003

En este matrimonio reconocieron a su hij. comun. llamado

OBSERVACIONES:

FIRMAS:

Day C Mackley Carmen Angel

9 JUL. 2005

DIRECCION GENERAL
DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION
Y CEDULACION

OTROS SERVICIOS

VALOR \$ 1,00

Nº 123852

REPUBLICA DE COLOMBIA

VALOR \$ 1,00

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

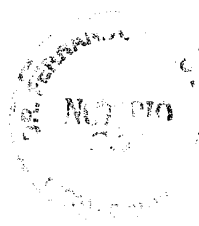
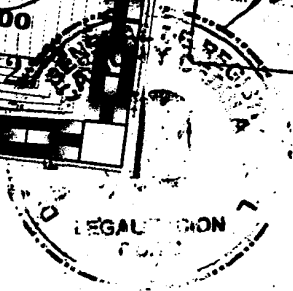
CERTIFICACION Nº 438527

LA FIRMA DEL SERVIDOR *Juan Orlando*

ES LA AUTORIZADA

FECHA 16-11-05

CESAR SALTON CORDOVA
LEGALIZACION



8

COPIA INTEGRAL

NACI

MATER

DEFU

INGRESADO

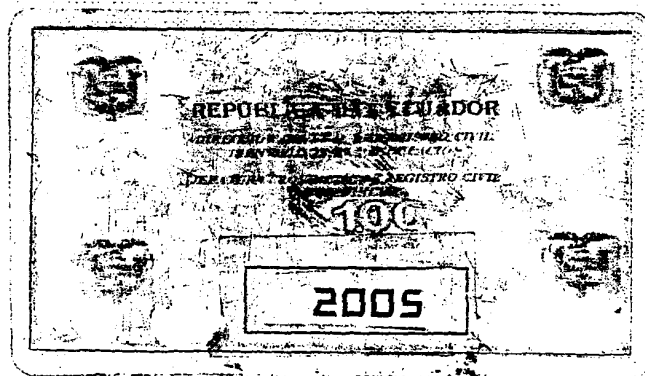
REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE DEFUNCION **MARGINADO** Tomo 9 Pág. 177 Acta 3237
En SAN SEBASTIAN QUITO provincia de PICHINCHA hoy día TRES
OCTUBRE del dos mil CINCO El que suscribe, Jefe de Registro Civil, ex
de la presente acta de inscripción de la defunción de:
NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: DAY CECIL MERKLEY DAY
MASCULINO Estado Civil CASADO Edad OCHENTA Y UNO
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: CECIL ALFREDO MERKLEY NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: ELIAN HELOISE DAY CONOCIDO
QUITO Fecha: DOS de OCTUBRE del dos mil CINCO Lugar del fallecimiento:
El cónyuge sobreviviente se llama BERTHA ALVARADO
Causa de la muerte SEPSIS NEUMONIA TUMOR CEREBRAL MELANOMA
Solicitó esta inscripción: LUIS YANQUE Cédula de Identidad N° 170806259-9 domiciliado en QUITO

OBSERVACIONES:

SIN ENMENDADURAS cd CEDULA DEL FALLECIDO # 170245522-9 NACIONALIDAD DEL FALLECIDO ESTADOUNIDENSE

FIRMAS:

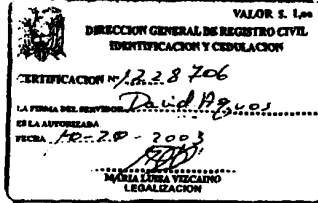
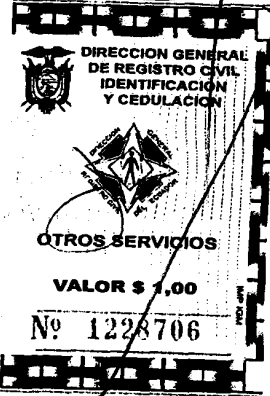
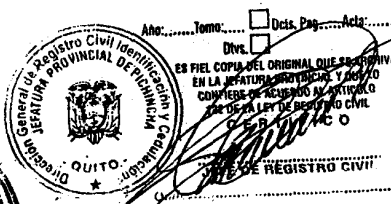
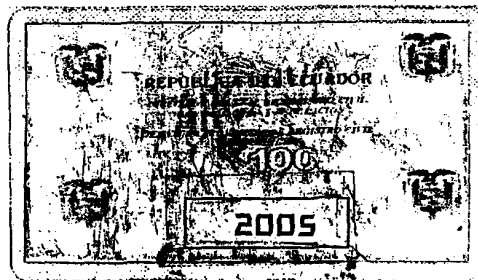


ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ARCHIVA EN LA JEFATURA PROVINCIAL Y QUE LO CONFIERE DE ACUERDO AL ARTICULO 122 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL
CERTIFICADO

Jefe de Registro Civil

SUBINSCRIPCIONES Y MARGINACIONES

RAZON.- por resolución de la Dirección General de Registro Civil de fecha 12 de octubre del 2005, y de acuerdo al Art. 9º de la Ley de R.M.C., se rectifica esta inscripción en el sentido de que la conyuge sobreviviente tiene el nombre y apellido de CARMEN ANGEL y no como conyuge. Documento que se archiva con el N° 2.005-1100.- QUITO 12 de octubre del 2005.- EL JEFE DE REGISTRO CIVIL DE PICHINCHA.- f.f.f.



Dr. FERNANDO POLO ELMIR
NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO

DECLARACION JURAMENTADA

CARMEN ANGEL

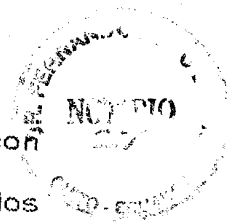
CUANTIA: Indeterminada

Di 2 copias

R.V.

En la ciudad del Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día martes veinte y nueve (29) de Agosto del Dos Mil Seis, ante mi DOCTOR FERNANDO POLO ELMIR, Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, comparece la señora CARMEN ANGEL, viuda, por sus propios derechos; y los testigos ANGEL PATRICIO ESPINOZA CACERES; Y MARIANITA DE JESUS IBARRA CEVALLOS, por sus propios derechos.- Los comparecientes son ecuatorianos, a excepción de la peticionaria de nacionalidad Colombiana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad, capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocerlos doy fe, bien instruidos por mí el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura pública, a la que

proceden libre y voluntariamente, de conformidad con las siguientes declaraciones. Al efecto, advertidos de la gravedad del juramento y de las penas del perjurio dicen se les recepte su declaración juramentada, para cuyo efecto, fundamentados en lo que dispone el Artículo diez y ocho de la Ley Notarial vigente en el numeral Décimo Segundo, los testigos declaran que: La señora CARMEN ANGEL; y, por consiguiente heredera del señor DAY CECIL MERKLEY DAY. Por su parte, la señora CARMEN ANGEL; de conformidad con las partidas de Matrimonio, y Defunción que acompañan, declara que es cónyuge sobreviviente del señor DAY CECIL MERKLEY DAY; y, por lo tanto su legítima heredera de la sociedad conyugal. Por lo expuesto solicitan que se le conceda La Posesión Efectiva proindiviso de los bienes dejados por su difunto cónyuge señor DAY CECIL MERKLEY DAY, fundamentado en lo dispuesto en el artículo seiscientos setenta y cuatro y siguientes del Código de Procedimiento Civil Codificado.- Hasta aquí las declaraciones de los testigos que se ratifican en todo su contenido, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Los comparecientes me presentan sus respectivos documentos de identidad, cuyos números se encuentran vigentes anotados al final del presente instrumento público.- Para la celebración de la presente escritura pública, se observaron todos los

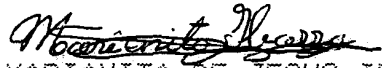


Dr. FERNANDO POLO ELMIR
NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO

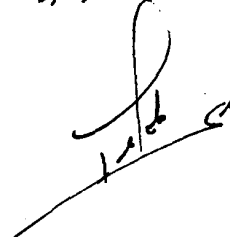
preceptos legales del caso; y leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario, se ratifican en ella y firman conmigo en unidad de acto, los que saben, de todo lo cual doy fe.-


f) SRA. CARMEN ANGEL 100777210-0


f) TGO. ANGEL PATRICIO ESPINOZA CACERES 060368533-0


f) TGO. MARIANITA DE JESUS IBARRA CEVALLOS 17033797-93

4 Nda



Dr. FERNANDO POLO ELMIR
NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO



ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE BIENES

A FAVOR DE

CARMEN ANGEL

CUANTIA: Indeterminada

Di 2 copias

R.V.

En la ciudad del Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día martes veinte y nueve (29) de Agosto del Dos Mil Seis: Yo, Doctor Fernando Polo Elmir, Notario Vigésimo Séptimo de este Cantón, y en atención a la petición formulada por la señora CARMEN ANGEL; por sus propios derechos; solicitándome se le proceda a receptar la declaración juramentada tendiente a obtener la Posesión Efectiva proindiviso de los bienes del causante, para lo cual me presentan los siguientes documentos: A) La partida de defuncion del causante DAY CECIL MERKLEY DAY, fallecido el dos de Octubre del dos mil cinco; B) Partida de Matrimonio del DAY CECIL MERKLEY DAY. Al

efecto, en ejercicio de la Fé Pública de la que me hallo investido, y de conformidad a la facultad prevista en el Numeral Doce del Artículo Diez y ocho de la Ley Notarial, incorporado por la Ley Reformatoria, de conformidad con la Ley expedida el cinco de Noviembre de mil novecientos noventa y seis y promulgada en el Registro Oficial número sesenta y cuatro de ocho de noviembre del mismo año, procedo a receptar la declaración juramentada de la compareciente: CARMEN ANGEL, por sus propios derechos; quien es de nacionalidad colombiana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad, a quien de conocerla doy fe; y, al efecto instruido por mí, sobre la responsabilidad que tiene de decir la verdad, con juramento declara: a) Que soy cónyuge sobreviviente, de quienes en vida se llamó DAY CECIL MERKLEY DAY, fallecido el dos de Octubre del dos mil cinco; b) Partidas de Matrimonio; y que por lo expresado soy heredera de la sociedad conyugal; de todos los bienes dejados por el causante; c) Que lo afirmado se ratifica con las partidas de Defunciones y Matrimonio incorporadas a esta acta, por lo que cumplidos los requisitos previstos en la referida norma legal antes citada, queda concedida la POSESION EFECTIVA PROINDIVISO DE LOS BIENES DEL SEÑOR DAY CECIL MERKLEY DAY, en favor de la peticionaria CARMEN ANGEL; dejando a salvo derechos de terceros.- La original de esta diligencia, se incorpora al libro de

Dr. FERNANDO POLO ELMIR
NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO

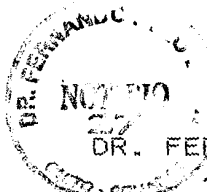
esta Notaría, extendiendo DOS COPIAS CERTIFICADAS de la misma, a fin de que se proceda a inscribir en el Registro de la Propiedad Correspondiente.- Para constancia, suscriben la presente acta Notarial la compareciente, en unidad de acto, junto conmigo, de todo lo cual doy fe.-


Carmen Angel
f) SRA. CARMEN ANGEL

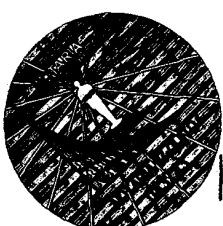

DR. FERNANDO POLO ELMIR

NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO

Se Otorgó ante mi, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, DEBIDAMENTE firmada y sellada en Quito, a cinco de Septiembre del Dos Mil Seis; La POSESION EFECTIVA A NOMBRE DE CARMEN ANGEL.


DR. FERNANDO POLO ELMIR

NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO



REGISTRO DE LA PROPIEDAD QUITO

CC-0060662

R.P.Q.

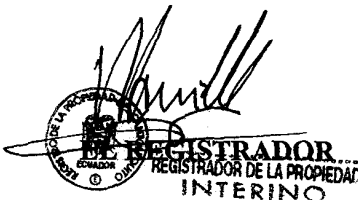
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUITO

Razón de inscripción

~~REGISTRAR~~ queda inscrito la presente Escritura de POSESION EFECTIVA en el:
INTERINO

REGISTRO DE SENTENCIAS VARIAS, tomo 137, repertorio(s) - 58596

Jueves, 14/09/2006, 09:17:25 AM



Causante (s)

Señor: DAY CECIL MERKLEY DAY.-

Beneficiario (s)

la peticionaria señora: CARMEN ANGEL, en calidad de cónyuge sobreviviente.- Dejando a salvo el derecho de terceros.-

Responsable .-

A handwritten signature, likely of Franklin Freire, written in dark ink.

FRANKLIN FREIRE